



Sociedad Argentina de Pediatría

MIEMBRO de la ASOCIACIÓN LATINOAMERICANA DE PEDIATRÍA y de la ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE PEDIATRÍA

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 01 de diciembre de 2021

Estimados socios:

Atento a los hechos de conocimiento público, que involucran al Dr. Sergio Antonio Scigliano y siendo que el mismo es miembro titular de la Sociedad Argentina de Pediatría y ha sido imputado con procesamiento en la causa 224704/2021 (MPF 644479) caratulada "SCIGLIANO SERGIO ANTONIO S/ INFR. ART. 131 – CPN", el Tribunal de Honor de la Sociedad Argentina de Pediatría, convocado por la Comisión Directiva, resuelve por unanimidad y conforme a lo dispuesto por el artículo 104 de los estatutos de la Sociedad:

- 1) Suspender al Dr. Sergio Antonio Scigliano como miembro titular de la Sociedad Argentina de Pediatría hasta que se conozcan avances o novedades en la causa judicial.
- 2) Solicitar a la Comisión Directiva que convoque oportunamente al Tribunal de Honor a efectos de evaluar nuevamente la decisión de acuerdo al avance de la causa penal.
- 3) Solicitar a la Comisión Directiva que excluya al Dr. Sergio Antonio Scigliano de todas las actividades académicas y científicas societarias.
- 4) Comunicar esta resolución a la Comisión Directiva de la Sociedad Argentina de Pediatría.

Saludos Cordiales

Comisión Directiva